

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMANDES S.A.,  
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2016.-**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 10H00, en el local ubicado en la Av. De la Américas s/n y Av. Isidro Ayora, junto al Aeropuerto de Guayaquil, José Joaquín de Olmedo, Oficina No. 19 se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía QUIMANDES S.A., señores: 1) Tottori Enterprises S.A., representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Tacuarí S.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Carlos Andrade González, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, 3) Eric Castro Coray, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a igual número de votos.-

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y mas cuentas sobre el ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección del Comisario Principal.-----

Presidió la junta su titular, señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el gerente General señor Eric Castro Coray.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Tratado y resuelto el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y mas cuentas sobre el ejercicio económico del 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a su consideración el tercer punto del orden del día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una pérdida de US\$ 8,167.81. El Presidente manifiesta a los señores accionistas que la cuenta Utilidades Acumuladas contablemente tiene registrado un valor de US\$ 29.324.33 y que recomienda se Enjuague dicha Pérdida con esa cuenta. Los accionistas luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad que la pérdida de US\$ 8,167.81 se Enjuague con la Cuenta Utilidades Acumuladas, que contablemente registra el valor de US\$ 29,324.33, y que restada dicha pérdida quedaría un saldo de 21,156.52. La Junta por unanimidad autoriza al Gerente General a fin de que instruya a la Contadora de la compañía para que realice el asiento de diario respectivo, para enjugar la pérdida, aprobada en forma unánime por la Junta General de Accionistas.-----

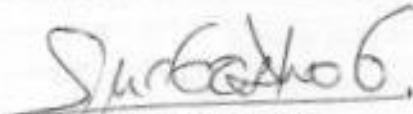
Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día. Resolviéndose por unanimidad de votos, elegir al Ing. Edson Franco Ortiz como Comisario de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.- Fdo.) p. Tottori Enterprises S.A. representada por su Presidente Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Tacuarí S.A. legalmente representada por el Gerente General Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eric Castro Coray, por sus propios derechos y como Gerente General - Secretario.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía a mi cargo.-----

Guayaquil, Febrero 24 del 2016



**ERIC CASTRO CORAY**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**